877358

137

1

(219)

Decreto por el que se manda entregar al bibliotecario don Ramon Briseño la cantidad de 400$ a cuenta de mayor cantidad, que la Universidad adeuda por compra de libros hechos a la B. N. para la de la Universidad.

Santiago, Octubre 16 de 1868

Entréguese por el Tesorero de la Universidad al Bibliotecario de la Biblioteca Nacional D. Ramon Briseño la suma de cuatrocientos pesos a cuenta de lo que la Universidad adeuda a dicho establecimiento por la parte que le corresponde en el primer dividendo pagado a la testamentaría del Sr. D. Andres Bello por la adquisicion de la librería de este señor.

Anótese i comuníquese.

Ignacio Domeyko

Miguel Luis Amunátegui
Secretario Jeneral